



**FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI
MEDELLÍN**

Estados Financieros por los años terminados el 31 de
diciembre de 2019 y 2018 e informe del Revisor
Fiscal

Informe del Revisor Fiscal

A los miembros del Consejo Directivo de
FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI MEDELLÍN

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI MEDELLÍN, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019,
- El estado de resultados, el estado de cambios en el fondo social y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- El resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI MEDELLÍN, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Fundación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2018, que se presentan con propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, y expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 4 marzo de 2019.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.


Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo A de este informe se encuentra una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción forma parte integral de mi informe.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, informo que durante el año 2019, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, excepto por los asuntos que he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración de la Fundación, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Directivo y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de los de terceros que estén en su poder.



HAROL ALBERTO MURILLO ORREGO

Revisor Fiscal
T.P. 196.770 -T

Miembro de BDO AUDIT S.A.

Medellín, 18 de marzo de 2020
99131-19-1811-20

Anexo A

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

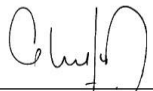
- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI MEDELLÍN
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	NOTA	2019	2018	PASIVO	NOTA	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.774.618	1.688.213	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	11	24.843	20.572
Deudores comerciales	7	10.110	10.110	Beneficios a empleados	12	21.039	27.146
Activos por impuestos corrientes	8	6.181	1.317	Provisiones por contingencias	13	38.847	38.847
Activos intangibles	9	338	2.884	Impuestos corrientes por pagar	14	249	321
Otros activos financieros		-	93	TOTAL PASIVO CORRIENTE		84.978	86.886
TOTAL, ACTIVO CORRIENTE		1.791.247	1.702.617	TOTAL PASIVO		84.978	86.886
ACTIVO NO CORRIENTE				FONDO SOCIAL			
Equipos	10	15.661	25.123	Capital Fundacional	15	450.000	450.000
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE		15.661	25.123	Donaciones		243.906	243.906
				Reservas para asignación permanente		283.333	283.333
				Excedentes acumulados		608.119	522.950
				Excedente neto del ejercicio		81.076	85.169
				Ajustes por conversión a NCIF		55.496	55.496
				TOTAL FONDO SOCIAL		1.721.930	1.640.854
TOTAL ACTIVO		1.806.908	1.727.740	TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL		1.806.908	1.727.740

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Guillermo Hernán
Villegas Ortega
Representante Legal



Mónica María Carmona
Contadora
Tarjeta profesional 217.711 - T



Harol Alberto Murillo Orrego
Revisor fiscal
Miembro de BDO Audit S.A.
Tarjeta profesional 196.770 - T
(Ver mi informe adjunto)

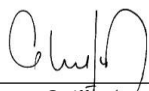
FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI MEDELLÍN
ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2019	2018
Ingresos de Actividades Ordinarias	16	1.113.449	2.354.908
Gastos generales y administrativos		1.010.137	2.188.948
Gastos por depreciación y amortización		12.381	18.929
Total Gastos de actividades ordinarias	17	1.022.518	2.207.877
Excedente de actividades ordinarias		90.931	147.031
Otros gastos	18	9.855	61.862
Excedente neto del ejercicio		81.076	85.169

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Guillermo Hernán
Villegas Ortega
Representante Legal



Mónica María Carmona
Contador
Tarjeta profesional 217.711 - T

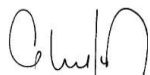


Harol Alberto Murillo Orrego
Revisor fiscal
Miembro de BDO Audit S.A.
Tarjeta profesional 196.770 - T
(Ver mi informe adjunto)

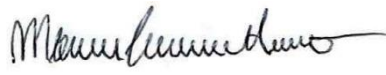
FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBÍ MEDELLÍN
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital fundacional	Donaciones	Reservas para asignación permanente	Ajustes por convergencia a NCIF	Excedentes acumulados	Excedente neto del ejercicio	Total,Fondo social
Saldos diciembre 31 de 2017	\$ 450.000	\$ 243.906	\$ 283.333	\$ 55.496	\$ 496.248	\$ 26.702	\$ 1.555.685
Excedente neto del ejercicio	-	-	-	-	-	85.169	85.169
Traslados a excedentes acumulados	-	-	-	-	26.702	(26.702)	-
Saldos a 31 de diciembre 2018	\$ 450.000	\$ 243.906	\$ 283.333	\$ 55.496	\$ 522.950	\$ 85.169	\$ 1.640.854
Excedente neto del ejercicio	-	-	-	-	-	81.076	81.076
Traslados a excedentes acumulados	-	-	-	-	85.169	(85.169)	-
Saldos a 31 de diciembre 2018	\$ 450.000	\$ 243.906	\$ 283.333	\$ 55.496	\$ 608.119	\$ 81.076	\$ 1.721.930

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



**Guillermo Hernán
Villegas Ortega**
Representante Legal



Mónica María Carmona
Contador
Tarjeta profesional 217.711 - T



Harol Alberto Murillo Orrego
Revisor fiscal
Miembro de BDO Audit S.A.
Tarjeta profesional 196.770 - T
(Ver mi informe adjunto)

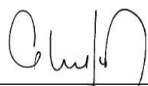
FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI MEDELLÍN
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2019	2018
Flujo de efectivo en actividades de operación		
Excedente neto del ejercicio	81.076	85.169
Ajustes para conciliar el excedente neto del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades operativas:		
Depreciaciones y amortizaciones	12.381	18.929
Pérdida en retiro de equipos	-	14.952
Utilidad en retiro de otros activos	-	(120)
Total ajustes para conciliar los excedentes	93.457	118.930
Cambios en activos y pasivos operativos, neto de adquisiciones:		
Disminución en cuentas por cobrar, neto	-	75.896
(Aumento) disminución en impuesto impuestos corrientes	(4.864)	3.529
Aumento en Activos intangibles	(373)	(6.099)
Disminución en otros Activos Financieros	93	3.331
Aumento (disminución) en cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	4.271	(28.687)
Disminución de beneficios a empleados	(6.107)	(14.957)
Aumento de provisiones para contingencias	-	7.589
Pago de impuestos	(72)	(655)
El efectivo neto provisto por las actividades operativas	86.405	158.877
Flujo de efectivo en actividades de Inversión		
Adquisición de Equipos	-	(12.033)
El efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	-	(12.033)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.688.213	1.541.369
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.774.618	1.688.213

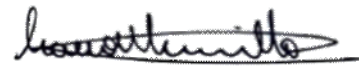
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



**Guillermo Hernán
Villegas Ortega**
Representante Legal



Mónica María Carmona
Contador
Tarjeta profesional 217.711 - T



Harol Alberto Murillo Orrego
Revisor fiscal
Miembro de BDO Audit S.A.
Tarjeta profesional 196.770 - T
(Ver mi informe adjunto)

FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI MEDELLÍN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos, excepto que se indique lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Información de la Fundación que reporta

Fundación Ayuda a la Infancia Hogares Bambi Medellín (en adelante “la Fundación”) fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante personería jurídica asignada, según resolución No. 002992 del 22 de agosto de 2006 por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y tiene por domicilio la ciudad de Medellín. Su objeto social es brindar servicios de atención integral para niños y niñas que se encuentran en riesgo o violación de sus derechos fundamentales, con o sin familia.

La duración de la Institución es indefinida y se extinguirá por la pérdida de su patrimonio, la cancelación de la licencia de funcionamiento o por circunstancias imprevistas que hagan imposible el cumplimiento de sus fines.

Los bienes que posea la Institución en el momento de la disolución, o el producto de estos, serán traspasados una vez pagados pasivos a favor de terceros, a una o varias instituciones que tengan por objeto actividades similares a las de Bambi y que además carezcan de ánimo de lucro.

1.2 Junta Directiva

La Junta Directiva al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

- Gustavo Adolfo Aristizábal Tobón
- Héctor Arango Gaviria
- Juan Luis Escobar Álvarez
- Guillermo Hernán Villegas Ortega
- Diana Cristina Palacio Buenaventura
- María Clara Piedrahita Gutiérrez
- Natalia Jaramillo Arango

1.3 Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Fundación. Las políticas de administración del capital de la F.A.I. Hogares Bambi Medellín, tienen por objetivo:

- Garantizar el normal funcionamiento de la Fundación y su continuidad, con el fin de velar por la protección al menor abandonado o en riesgo de vulneración de sus derechos, sin distinto de raza, religión o política.
- Los recursos provienen principalmente de donaciones de Fundaciones de beneficencia de Suiza y de ejecución de convenios con el ICBF y con la Secretaria de Educación del Municipio de Medellín.

- Con la gestión de dicho capital, se busca mantener una estructura de capital acorde a los ciclos económicos que impactan a la Fundación y la naturaleza del sector económico en el cual desempeña sus operaciones.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Resultados, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.
- Estado de Cambios en el Fondo Social, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de Flujos de Efectivo, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 2016 y Decreto 2170 de 2017. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia - NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NCIF vigentes al período en que se emitieron los estados financieros, y además estos fueron aplicados de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

3.1 Bases de preparación y períodos contables

La FAI Hogares Bambi Medellín ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las NCIF, considerando como base el siguiente orden de prelación:

- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB) para para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la administración considera:

Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de NCIF.

La administración de la Fundación también considera los pronunciamientos más recientes de otros comités normativos que utilicen un marco conceptual similar a Normas de contabilidad e Información Financiera para crear principios contables, otra literatura contable o las prácticas aceptadas por la industria, siempre y cuando no estén en conflicto con las fuentes de información anteriormente mencionadas.

3.2 Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la FAI Hogares Bambi Medellín, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Fundación opera, esto es el peso colombiano.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

3.3 Estado de flujo de efectivo por método indirecto

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión - constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación - actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.4 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

La Fundación mantiene efectivo restringido, el cual estará asegurado para cumplir ciertas obligaciones contractuales sobre sus programas.

3.5 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar de la Fundación corresponden al cobro mensual por los contratos celebrados con el ICBF y con la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, los cuales se facturan mensualmente; el tiempo que se toman estas fundaciones para el pago es en promedio 20 días.

3.6 Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada período, la Fundación evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Esto ocurre: (i) si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), (ii) ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y (iii) ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos financieros y otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los genera.

3.7 Equipos

Los equipos se reconocen inicialmente por su costo el cual comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La Fundación medirá todos los equipos tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del activo fijo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación de activos se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Fundación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente.

Los activos que, al totalizar su valor de adquisición, (incluyendo Costo del activo, accesorios, costos de importación, transporte y todos aquellos desembolsos en que incurra la Fundación para la puesta en marcha del mismo), no superen 2 SMMVL (al año de compra), serán registrados directamente al gasto. Para el reconocimiento inicial de los activos se valoraron por grupos, pero dados los importes no materiales y la frecuencia de adquisición de nuevos elementos, las nuevas adquisiciones se registrarán bajo la política de reconocimiento comentada (SMLMV) esperando agotar vía depreciación o deterioro los grupos de activos reconocidos en el ESFA.

A continuación, se presentan las vidas útiles de los equipos:

ACTIVO	VIDA UTIL
Equipo Médico y pediátrico	5 años
Maquinaria (equipo de cocina)	5 años
Equipo de cómputo	7 años
Equipos, muebles y enseres	7 años
Flota y equipo de transporte	7 años

FAI Hogares Bambi Medellín registrará una pérdida por deterioro para un elemento de equipo cuando el valor en libros del activo es superior a su importe recuperable y se reconocerá en el resultado del período contable que se produzca.

3.8 Activos Intangibles

La Fundación medirá inicialmente un activo intangible al costo. Estos activos se amortizan linealmente en la cantidad de años que se espera rindan beneficios a la entidad.

Por otro lado, es importante agregar que en adelante las vidas útiles de las licencias u otros activos intangibles que surjan a futuro para ser registrados por la Fundación, serán asignadas de acuerdo con la duración del contrato o vigencia de las mismas; en caso de no poderse determinar de manera fiable, será asignada de acuerdo con lo estipulado en la sección 18.

La Fundación medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

En registros posteriores, se asegurará que no se incluya en los activos intangibles, costos y gastos que no son susceptibles de capitalización y que cualquier cargo diferido, sea reconocido adecuadamente; de ser un activo, deberá cumplir las características de esta sección, o en caso contrario se registrara como gasto del periodo.

Adicionalmente se tendrán en cuenta factores como: cambio en el uso del activo intangible, avances tecnológicos o cambios en el precio de mercado que puedan dar indicios que el activo se ha deteriorado y conllevando ha cambios en su residual o la vida útil.

3.9 Deterioro de activos no financieros

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el importe en libros supera al valor recuperable.

Una pérdida por deterioro previamente reconocida puede ser reversada si se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable y sólo hasta el monto previamente reconocido.

Los activos no financieros, excluyendo la plusvalía, que presentan deterioro deben ser evaluados en forma anual para determinar si se debe revertir la pérdida.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado.

3.10 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

La baja de estas cuentas por pagar se da cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o se haya vencido.

3.11 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Fundación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Fundación durante el periodo contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

3.12 Provisiones

La Fundación solo reconocerá una provisión cuando:

- La Fundación tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Fundación tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La Fundación reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor presente del importe más probable que la Sociedad deberá desembolsar para cancelar la obligación.

La Fundación medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una fundación pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

La Fundación cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Fundación. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos a clientes y se registran cuando han sido efectivamente prestadas.

Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente. Los cargos por adelantado por parte de la Fundación al cliente constituyen un ingreso diferido que se reconoce cuando el servicio se devenga.

La Fundación reconoce los ingresos cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

3.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período. Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la fundación.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

NOTA 4- USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Fundación:

Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas:

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la Fundación. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Litigios y contingencias

La Fundación evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. No se han constituido provisiones al respecto.

NOTA 5- GESTIÓN DE RIESGOS

En virtud de sus operaciones la Fundación está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo Contractual
- Responsabilidad Civil - Demanda de terceros
- Riesgo crediticio
- Demandas laborales
- Riesgo de tasa de interés

De forma común con todos los demás negocios, la Fundación está expuesta a riesgos que surgen del desarrollo de su actividad. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos de la Fundación para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos se presenta a lo largo de estos estados financieros.

Riesgo contractual - El riesgo contractual es la posibilidad de no poder cumplir idóneamente con el contrato cofinanciado, celebrado principalmente con el ICBF y con la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín. La Fundación posee pólizas de cumplimiento por cada contrato celebrado, cuya prima se paga sobre el valor total del contrato.

Responsabilidad civil - Este riesgo se refiere a la reclamación por perjuicios impuesta por terceros a la Fundación, directamente relacionada con el cuidado de los Niños/as que son atendidos en la Fundación. Existe también póliza para cubrir este riesgo.

Riesgo Crediticio - El riesgo crediticio es la exposición a la pérdida financiera para la Fundación si un cliente o contraparte de un instrumento financiero deja de cumplir con sus obligaciones contractuales. La exposición de la Fundación principalmente al riesgo crediticio es muy bajo. La política de la Fundación, implantada localmente, consiste en evaluar el riesgo crediticio de nuevos clientes antes de celebrar los contratos.

El riesgo crediticio también surge del efectivo y equivalentes de efectivo y los depósitos con bancos e instituciones financieras. Para los bancos e instituciones financieras, el riesgo es también bajo.

La Fundación no contrata derivados para gestionar el riesgo crediticio.

Demandas Laborales - El riesgo de conflictos laborales no es alto en la Fundación, aun teniendo en cuenta que existe un gran porcentaje de los empleados que llevan más de cinco años vinculados a la Fundación.

Valor razonable y riesgo de tasas de interés de los flujos de efectivo - La Fundación no posee obligaciones financieras.

Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Fundación, de los cuales surge el riesgo por instrumentos financieros, son los siguientes:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por cobrar comerciales
- Cuentas por pagar comerciales y de otro tipo
- Sobregiros bancarios, en caso de requerirse

NOTA 6- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalente del efectivo se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Descripción	2019	2018
Caja	900	-
Cuentas corrientes ^(a)	71.205	34.592
Cuentas de ahorro ^(b)	225	466
Derechos fiduciarios renta fija ^(c)	1.577.041	1.431.654
Otras inversiones ^(d)	101.145	174.302
Efectivo restringido ^(e)	24.102	47.199
Total efectivo y equivalentes de efectivo	1.774.618	1.688.213

(a) Cuentas Corrientes

La Fundación cuenta con dos cuentas corrientes que son de uso específico para recibir recursos de Fundación Suiza, Padrinos Nutresa, Fundación Nutresa, PROMEFA FRATERNIDAD MEDELLIN y Alcaldía de Medellín.

(b) Cuenta de Ahorro

La cuenta de ahorros con Bancolombia se tiene destinada para recibir los recursos provenientes del ICBF, Fraternidad Medellín y Padrinos.

(c) Derechos fiduciarios Renta Fija

Las Inversiones realizadas a través de Valores Bancolombia, corresponde a inversiones de gran liquidez en títulos de renta fija, específicamente CDTs de corto plazo, así:

Descripción	2019	2018
Renta Fija En Pesos No. 900105476-1	303.763	216.850
Renta Fija En Pesos No. 900105476-2	1.273.278	1.214.804
Total derechos fiduciarios de renta fija	1.577.041	1.431.654

Al corte de la presentación de los estados financieros del período 2019 y 2018, La Fundación ha destinado como asignación permanente, los recursos disponibles en Renta fija pesos No. 900.105.476-2; cuya destinación es la adquisición de una sede.

(d) Otras Inversiones

Corresponde a inversión en Cartera Colectiva a la vista de Valores Bancolombia

Descripción	2019	2018
Renta Vista No. 900105476-1	64.602	141.199
Renta Vista No. 900105476-2	36.543	33.103
Total otras inversiones	\$101.145	174.302

(e) Corresponde a efectivo restringido en la cuenta corriente donde se reciben los recursos de la Alcaldía de Medellín, la cual tiene como destinación específica el "Proyecto Buen Comienzo".

NOTA 7- DEUDORES COMERCIALES

Los deudores comerciales corresponden en un 100% a una cuenta por cobrar a la Fundación Bambi Sede Bogotá, la cual, si bien presenta una antigüedad superior a 360 días, no ha sido objeto de deterioro al cierre del 31 de diciembre de 2019, dado que para dicha fecha se contaba con la suscripción de un acuerdo de pago por parte de esta sede para cancelar la deuda en el mes de abril de 2020.

NOTA 8- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2019 de \$6.181 está compuesto principalmente por retenciones en la fuente por cobrar generadas por los rendimientos financieros de las inversiones en derechos fiduciarios que se tienen en Valores Bancolombia. En 2018, correspondía a un saldo a favor de industria y comercio por \$1.317 generado por un exceso de retención practicada por el Municipio de Medellín con respecto a la tarifa aplicable a la Fundación de acuerdo con su actividad económica u objeto social.

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES

Los intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden exclusivamente a licencias. El movimiento del año fue el siguiente

Movimiento de activos intangibles	2019	2018
Saldo al 1 de enero	2.884	1.428
Adiciones	373	6.099
Amortizaciones	(2.919)	(4.643)
Saldo al 31 de diciembre	338	2.884

NOTA 10 - EQUIPOS

El detalle de los equipos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era el siguiente:

2019	Costo Histórico	Depreciación acumulada	Saldo neto
Maquinaria y equipo	5.311	3.498	1.813
Equipo de cómputo	21.729	14.905	6.824
Flota y equipo de transporte	12.100	8.643	3.457
Muebles y enseres	19.597	16.030	3.567
Total	58.737	43.076	15.661
2018	Costo Histórico	Depreciación acumulada	Saldo neto
Maquinaria y equipo	5.311	2.740	2.571
Equipo de cómputo	21.729	10.562	11.167
Flota y equipo de transporte	12.100	6.914	5.186
Muebles y enseres	19.597	13.398	6.199
Total	58.737	33.614	25.123

Las adquisiciones de activos se registrarán bajo la política de reconocimiento de 2 SMLMV como se explica en el numeral 3.7 de la Nota 2.

Durante el 2019 no se adquirieron nuevos activos y el único movimiento del periodo obedeció al cargo por depreciación de los existentes (\$9.462)

NOTA 11 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se componen de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

Descripción	2019	2018
Proveedores nacionales	1.125	-
Costos y gastos por pagar	3.718	572
Acreedores varios ^(a)	20.000	20.000
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	24.843	20.572

(a) El saldo de la cuenta de acreedores varios corresponde a un anticipo recibido de la Fundación Bambi Bogotá para destinarlo al Proyecto de Artes que desarrolla actualmente Bambi Medellín. Este anticipo será legalizado durante el primer trimestre de 2020.

NOTA 12- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los Beneficios a Empleados presentan los siguientes saldos a 31 de diciembre:

Descripción	2019	2018
Cesantías	14.006	17.340
Intereses a las cesantías	1.602	2.292
Vacaciones	5.431	7.514
Total beneficios a empleados	21.039	27.146

NOTA 13 - PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS

Las Provisiones para contingencias corresponden a multas y sanciones y contingencias laborales.

Descripción	2019	2018
Multas y sanciones ^(a)	22.773	22.773
Contingencias laborales ^(b)	16.074	16.074
Total Provisiones para contingencias	38.847	38.847

(a) Corresponde a la mejor estimación de la probable sanción que deberá pagarse a la DIAN por la no presentación de la información exógena del año 2016. Al 31 de diciembre de 2019, no se tiene información adicional que pudiera indicar que el valor previamente provisionado debe ser ajustado.

(b) Corresponde a demanda laboral interpuesta por un expleado de la Fundación. Al 31 de diciembre de 2018 ya existe fallo en contra de la Fundación por \$16.074. La Fundación apeló la decisión y a diciembre de 2019 no se han presentado avances en el proceso instaurado ni a favor ni en contra.

NOTA 14 - IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos por impuestos corrientes están compuestos exclusivamente por retención en la fuente.

NOTA 15 - CAPITAL FUNDACIONAL

El capital de la FAI Hogares Bambi MEDELLÍN es de \$450.000 y no ha sido modificado desde su fundación.

NOTA 16 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Descripción	2019	2018
Donaciones ^(a)	528.422	542.190
Convenios y programas ^(b)	502.158	1.712.299
Financieros ^(c)	77.911	84.488
Recuperaciones	4.052	4.885
Aprovechamientos	906	2.224
Bonificaciones ^(d)	-	8.822
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.113.449	2.354.908

- (a) Corresponde a donaciones recibidas principalmente de la Fundación Suiza y plan padrino para la operación de la entidad en la ciudad.
- (b) Corresponde a los ingresos generados por los convenios suscritos con la Alcaldía de Medellín, el ICBF, PROMEFA, Pulgueros y bazares. La disminución se presenta por que al cierre del 2018 se liquidó el convenio con el ICBF que era su principal proyecto y este no fue reactivado durante el 2019. La decisión fue tomada por Fundación Bambi y avalada por la Fundación Suiza, considerando que su objeto social se enmarca en la atención a la primera infancia y en ese proyecto atendía a través de hogares de madres sustitutas a niños y jóvenes mayores a 5 años.
- (c) Corresponde a los rendimientos de las cuentas de ahorro y las inversiones mantenidas durante el año.
- (d) Corresponde a donación en dinero entregada en 2018 por parte de Bambi Bogotá para la asignación de bonificaciones a los empleados administrativos de la Sede Medellín.

NOTA 17 - GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los gastos de actividades ordinarias se componen de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

Descripción	2019	2018
Gastos de personal	664.531	863.185
Programas de niños y Familias ^(a)	216.366	1.171.076
Servicios	34.191	47.285
Mantenimiento y reparaciones	31.032	50.212
Arrendamientos	28.893	10.021
Honorarios	24.542	32.749
Depreciaciones y amortizaciones	12.381	18.929
Gastos legales	8.428	9.795
Gastos de viaje	1.933	2.846
Seguros	-	1.565
Impuesto	221	214
TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.022.518	2.207.877

- (a) En el rubro correspondiente a programas de niños y familia se ve una variación significativa debido a que la fundación concluyó el programa que se tenía con el instituto colombiano de bienestar familiar ICBF en diciembre de 2018. La Fundación reajusto su estructura de gastos y recibió el apoyo de la Fundación Suiza durante el 2019 para mitigar el impacto financiero que pudiera generar la no renovación del convenio.

NOTA 18 - OTROS GASTOS

Los otros gastos se componen de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

Descripción	2019	2018
Financieros	9.157	26.706
Impuestos asumidos y gastos diversos	698	12.682
Intereses	-	53
Retiro de Activos ^(a)	-	14.832
Gastos por demandas laborales ^(b)	-	7.589
TOTAL OTROS GASTOS	9.855	61.862

- (a) Corresponde a activos dados de baja en 2018 por desuso o por no superar los topes establecidos por la Fundación para el reconocimiento de este tipo de activos.

- (b) En diciembre de 2018, correspondía a la actualización de la demanda la laboral a partir del fallo en contra de la Fundación.

En 2019 bajó el movimiento en las cuentas de otros gastos porque en el año 2018 se le dio de baja a muchos activos lo que se veía reflejado en estas cuentas, también, se hizo una negociación con Bancolombia para la disminución de los gastos bancarios y finalmente, cesó el programa de ICBF como se explicó en la nota anterior.

NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES

La administración de la Fundación no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que lo pudiesen afectar significativamente.

NOTA 21 - APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 18 de marzo de 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del Consejo Directivo en la sesión del 19 de marzo de 2020, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.
